

VISTO Que en el marco de "Jornales Solidarios" es necesario adquirir materiales para realizar diferentes obras.

RESULTANDO

- 1- La necesidad de proveer a dichas personas con materiles y herramientas.
- 2- Que en el Proyecto N°4 "EQUIPAMIENTO DE CUADRILLAS" se prevé este gasto.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

- 1) Autorizar un gasto de hasta \$20.000 (veinte mil pesos uruguayos) para la compra de materiales a la Barraca "El Cine"(Alvarez y Giance) que se hará efectivo del FIGM.
- 2)Poner en conocimiento de lo resuelto al Sector Financiero Contable y Dpto de Tesorería del Municipio.
- 3)Incorpórese al Registro de Resoluciones, **Gustavo González, Alcalde del Municipio de Atlántida.**

Resolución aprobada con fecha 15 de junio del 2021.



Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida



Adriana de Sosa
Concejal



Juan Diaz
Concejal



Daniel López
Concejal



William Bermolen
Concejal